

**Automotor Safa, S.L, y sociedades
dependientes**

**Estado de
Información
no Financiera
consolidado 2022**

Índice

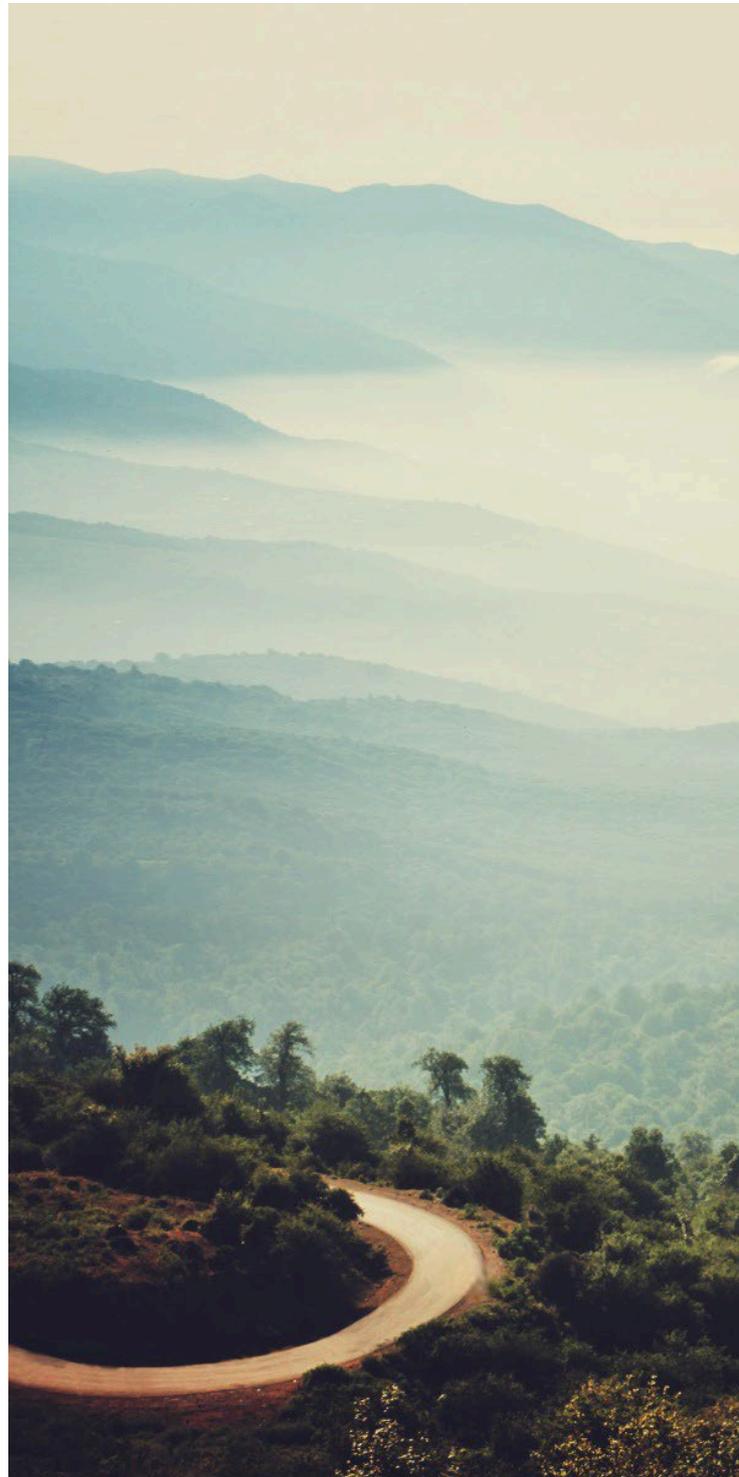
Carta del Director General	1
1. Introducción.....	2
2. Modelo de negocio	3
2.1. Descripción de la organización ...	3
2.2. Descripción del entorno de la organización	5
2.3. Descripción del modelo de negocio	7
2.4. Modelo Operativo de GAS y análisis de la materialidad.....	11
2.5. Objetivos y estrategias	20
3. Políticas y gestión de riesgos	21
3.1. Detección y evaluación de riesgos	21
3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades	23
4. Información sobre cuestiones medioambientales	26
4.1. Gestión medioambiental.....	26
4.2. Contaminación	27
4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos	27
4.4. Uso sostenible de los recursos .	27
4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad	29
5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	30
5.1. Empleo	30
5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral	35
5.3. Relaciones sociales.....	36
5.4. Formación	36
5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad.	37
6. Información sobre el respeto a los derechos humanos	38
7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	40
8. Información sobre la sociedad	42
8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible.....	42
8.2. Subcontratación y proveedores	42
8.3. Clientes y consumidores	42
8.4. Información fiscal.....	43
9. Valor económico directo generado y distribuido.....	45
10. Índice de contenidos GRI, principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible	46
11. Informe de elaboración	53
12. Informe de verificación independiente del EINF.....	55

English Summary57

Letter from the GD58

1. Introduction59

2. Preparers' report60



Carta del Director General

El grupo Automotor Safa, S.L. y sociedades dependientes (GAS) presenta una nueva edición, la segunda, el Estado de Información No Financiera (EINF), o Memoria en materia de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2022. Sin duda, desde GAS estamos firmemente comprometidos con los aspectos ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) incluidos en este informe y, además, suponen un importante ejercicio de transparencia con la sociedad que realizamos convencidos de su utilidad y valor social.

Han sido numerosas las actividades, acciones y desarrollos realizados durante el año 2022 y que han quedado reflejados en este Estado de Información No Financiera o en materia de Sostenibilidad. En este sentido, permítanme destacarles que la labor realizada desde GAS en el ámbito de la sostenibilidad ha ido en consonancia con la incuestionable creciente importancia que cobra esta temática en los últimos años. Si bien en España la obligatoriedad de presentar el EINF se establece en la Ley 11/2018 respetando, en todo caso, los requisitos recogidos en la Directiva 2014/95/UE, a finales de este año,

concretamente en diciembre de 2022, se aprobaba la nueva directiva europea en materia de sostenibilidad que comenzará a aplicarse entre 2024 y 2028 con algunos cambios a los que ya aplicamos, conllevando a su vez la utilización de normas europeas de información corporativa sobre sostenibilidad. Aspectos todos ellos que hemos ido desde ya incorporando en nuestro grupo para un adecuado análisis y seguimiento a futuro.

En cuanto a la estructura de este EINF, está en sintonía con el anterior, lo cual nos permite establecer una línea comparativa con dicho ejercicio precedente, y mostrar, además, la evolución y repercusiones de las acciones llevadas a cabo desde el GAS sobre todas estas cuestiones. Así, el presente EINF recoge el modelo de negocio; organización y entorno; riesgos de la organización; objetivos estratégicos; cuestiones medioambientales; cuestiones sociales y relativas al personal; información sobre el respeto a los derechos humanos; información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como otros aspectos de nuestra integración en la sociedad.

No quiero terminar sin antes agradecer a todo el equipo humano y stakeholders o partes interesadas del GAS por vuestra contribución, esfuerzo y compromiso que nos permite poner en valor, con rigor y profesionalidad, quiénes somos, qué hacemos y cómo lo hacemos, con el deseo de que esta sociedad en la que vivimos sea consciente, cada vez más, de la importancia de avanzar por la adopción plena de la cultura y valores de la sostenibilidad.

Ángel Cuadrado García
Director General



1. Introducción

El presente Estado de Información No Financiera (en adelante, "EINF"), correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022, y que forma parte del informe de gestión del grupo empresarial Automotor Safa S. L., se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (BOE núm. 314, de 29 de diciembre de 2018).

Para la elaboración del presente EINF se han tomado como referencia los estándares establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative (GRI)*. A su vez, también se informa en este EINF sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Por lo tanto, el presente EINF del grupo empresarial Automotor Safa, incluye "la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones ambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades, entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal", tal y como recoge textualmente la Ley 11/2018.

Para más información acerca de este EINF se puede recurrir al siguiente correo electrónico: info@gruposafamotor.com



2. Modelo de negocio

2.1. Descripción de la organización

El grupo Automotor Safa S.L., y sociedades dependientes, en adelante (GAS) se constituyó en el año 2012, tras la organización societaria de distintas empresas con el objetivo de gestionar su cartera de participaciones en sus sociedades dependientes dedicadas al sector de la automoción.

La sede central del GAS se encuentra en Carretera nacional 340 S/N, Marbella. La sociedad dominante deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Málaga. La consolidación se realiza aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes. Las sociedades incluidas en GAS se presentan en la tabla 1. a las que habría que sumar a la **sociedad individual holding Automotor Safa S. L.**



Tabla 1 · Empresas incluidas en el perímetro de consolidación de GAS

Denominación	Domicilio Actividad
Automotor Premium S. L. U.	Málaga Automoción (concesión BMW, Mini y Motorrad)
Marbella Premium S. L. U.	Marbella (Málaga) Automoción (concesión Porsche)
Automotor Experience S. L. U.	Málaga Automoción (Concesión Mitsubishi)
Ocasión Experience S. L. U.	Marbella (Málaga) Automoción
Automotor Costa S. L. U.	Huercal de Almería (Almería) Automoción (Concesión BMW y Mini)

El Grupo desarrolla básicamente sus operaciones en el sector de la distribución de vehículos turismos, así como de los repuestos y la prestación de servicios de posventa, en virtud de los contratos que le habilitan para realizar dicha actividad.

El objeto social de GAS consiste en la comercialización de vehículos nuevos y usados, así como su mantenimiento mediante contratos de distribución y de servicio autorizado acordados con las marcas fabricantes. El grupo desarrolla las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos de motor y venta de automóviles, para lo que dispone de contratos de distribución y de servicio autorizado acordados con las marcas fabricantes, concretamente BMW, Mini, Mitsubishi y Porsche, incluyendo para el caso de BMW no sólo vehículos, sino que también motocicletas de la marca BMW Motorrad. A ello se une la prestación de servicios de taller y repuestos en casi todos los segmentos de automóviles.

En cuanto a los órganos de gobierno del grupo, existe un consejo de administración y un director general único para GAS.



2.2. Descripción del entorno de la organización

Para su desarrollo abordaremos los siguientes ítems:

- **Fuerzas de industria**
- **Tendencias clave**
- **Fuerzas macroeconómicas**
- **Fuerzas de mercado.**

En cuanto a las **fuerzas de la industria**, actualmente la industria del automóvil está sujeta a un fuerte proceso de cambio, en el que están cobrando especial relevancia tendencias que marcan su evolución, tales como la conectividad y la digitalización, la motorización eléctrica, o los nuevos servicios de movilidad entre otros.

No obstante, esta transformación tiene muy diversas implicaciones en función del mercado o región y de los distintos operadores o grupos de interés que operan en la industria.

Este proceso está configurando nuevos modelos de negocio y nuevos competidores en un ecosistema colaborativo y muy interdependiente que requiere de una rápida adaptación de todos los operadores del sector, esto es, proveedores, fabricantes de equipamientos originales (OEMs), importadores, distribuidores y servicios asociados.

En este sentido, se pueden destacar cinco cuestiones que van a determinar las fuerzas de la industria en un futuro

muy próximo: los competidores (titulares), las nuevas entradas (insurgentes), los productos sustitutivos, los proveedores y otros operadores y, por último, los grupos de interés.

El sector de distribución está formado por un grupo reducido de grandes operadores globales y un amplio número de pequeños distribuidores locales. Actualmente GAS cuenta con claras fortalezas para permanecer como una de las empresas más importantes del sector de la automoción.

En el contexto económico actual evoluciona hacia un nuevo modelo en el que el vehículo se entiende como un servicio frente al tradicional vehículo como bien de inversión, por lo tanto, la nueva movilidad va a requerir que, adicionalmente, el vehículo genere servicios de valor añadido que no necesariamente se encuentran ligados a la propiedad por parte del usuario, lo que necesariamente va a implicar el desarrollo de productos sustitutivos.

La gran importancia que han adquirido las empresas tecnológicas ha hecho que se tenga que imponer una relación con el cliente que no acaba en la venta del vehículo, sino que alcanza el after-market y por lo tanto, adquiere un gran valor el dato, la información, el conocimiento del mercado. Y este valor está siendo acompañado por la privacidad y seguridad de la información.

Otro aspecto importante es la reducción del número de concesionarios físicos tradicionales y la introducción de un nuevo modelo de negocio más digital.

Asimismo, también son relevantes en el entorno el papel de los gobiernos, administraciones y organismos internacionales, pues sus decisiones producen un gran impacto en el sector, por ejemplo, las limitaciones a la movilidad en los centros de las grandes ciudades, o el apoyo a determinadas tecnologías de propulsión.

Las **tendencias clave** del sector en el contexto económico se pueden sintetizar en: tendencias tecnológicas, tendencias regulatorias, tendencias sociales y culturales, y tendencias socioeconómicas.

Las principales **tendencias tecnológicas** residen en la conectividad y digitalización, la transición hacia el vehículo inteligente, las nuevas tecnologías de propulsión, así como los nuevos servicios de movilidad. Entre estas tendencias también se incluyen las técnicas y estrategias de inteligencia de mercado (marketing intelligence) con el objetivo de conocer mejor y más rápido la conducta/ deseos/ expectativas del usuario para lograr una experiencia de máxima satisfacción y prolongada en el tiempo. El uso de las tecnologías posibilitará el desarrollo y puesta en marcha de nuevos servicios de movilidad, que supongan nuevas fórmulas de relación con el cliente.

Como ya se ha comentado anteriormente, las **tendencias regulatorias** van a jugar un papel fundamental a la hora de definir las preferencias de tecnologías de propulsión de cada mercado nacional, atendiendo a factores como la disponibilidad de materias primas, políticas medioambientales o tendencias socioculturales del mercado.

Las nuevas tendencias sociales y culturales abogan por el vehículo como servicio, pagando por su uso, y no como elemento de inversión, y por lo tanto renunciando a su propiedad. Además, a ello se une la mayor concienciación medioambiental de los usuarios y la mayor relevancia de la conectividad y nuevos servicios de movilidad.

Y finalmente, las **tendencias socioeconómicas** no se pueden dejar de lado pues el sector está estrechamente relacionado con factores del entorno económico que influyen sobre el consumidor como la incertidumbre, la sostenibilidad o la presión fiscal entre otros.

En lo que respecta a las **fuerzas macroeconómicas**, las condiciones del mercado global han permitido que los principales fabricantes de equipamientos originales hayan llevado a cabo una política de expansión a nuevos mercados.

Por otro lado, los mercados de capitales juegan un papel fundamental en este sector pues son los proveedores de financiación, tanto para distribuidores, como para clientes finales y de ahí que una subida en los tipos de interés pueda tener un efecto negativo al conllevar una caída en el consumo de bienes y servicios.

2.3. Descripción del modelo de negocio

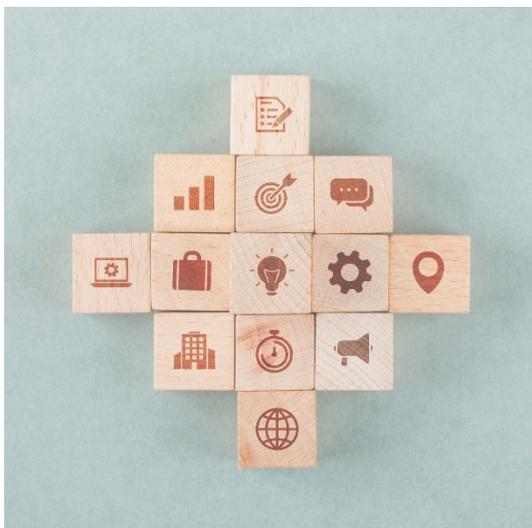
Tal y como se ha referido en la descripción de la organización, el modelo de negocio de GAS se basa en la comercialización de vehículos nuevos y usados, así como su mantenimiento mediante contratos de distribución y de servicio autorizado acordados con las marcas fabricantes.

El principal objetivo de GAS es ser un distribuidor final entre los fabricantes de automóviles y los clientes, ofreciendo una amplia gama de marcas y modelos para satisfacer las necesidades y preferencias de los consumidores, proporcionando los máximos estándares de calidad.



A continuación, se describe el modelo de negocio de GAS:

- 1. Ventas de vehículos:** comercialización de vehículos nuevos y usados. GAS establece acuerdos con diferentes fabricantes para representar y vender sus productos y servicios. Adicionalmente, ofrece opciones de financiación para facilitar la compra de vehículos.
- 2. Servicio postventa:** GAS presta servicios de mantenimiento y reparación para los vehículos, además de ofrecer servicios de personalización y mejoras para los vehículos, como instalación de accesorios adicionales. Estos servicios de reparación se especializan en servicios de taller mecánico y de carrocería.
- 3. Ventas de repuestos y accesorios:** lo que incluye piezas de repuesto de mecánica, carrocería, neumáticos, baterías, sistemas de entretenimiento, y navegación, así como sistemas de asistencia a la conducción.
- 4. Financiación y seguros:** GAS ofrece servicios de financiamiento para facilitar a los clientes la adquisición de su vehículo. Para ello, colabora con entidades financieras para ofrecer opciones de préstamos y arrendamientos. Además, proporciona servicios de asesoramiento en contratación de seguros de automóviles, brindando a los clientes la conveniencia de obtener todo el paquete de compra en un único momento y lugar.
- 5. Venta de vehículos de flota:** venta de vehículos a empresas y organizaciones que requieren flotas completas de automóviles. Esto incluye vehículos comerciales, de carga, vehículos de pasajeros y otros.
- 6. Servicio al cliente y experiencia de compra:** una parte crucial en el modelo de negocio de GAS es ofrecer una excelente calidad de servicio y una experiencia de compra satisfactoria y acorde con los estándares de las marcas y del propio Grupo Empresarial. GAS dispone de un personal altamente cualificado cuyo objetivo es acompañar a los clientes en su proceso de compra, respondiendo a sus necesidades y brindando asesoramiento experto.



Como previamente se ha indicado, el sector de la automoción está inmerso en plena transformación digital, al igual que otros sectores económicos innovadores. En la actualidad, la red de distribución está afrontando la adaptación a cambios que afectan a parte de modelo de negocio. Asimismo, el perfil de cliente ha ido evolucionando y la red de ventas se ha ido adaptando a estos cambios.

La industria de los concesionarios avanza para convertirse en un eslabón integrado en la relación entre marca y cliente. Una relación digital cuya función principal no va a ser exclusivamente vender vehículos, sino proporcionar al cliente una experiencia de marca diferencial y cargada de valor. GAS desarrolla su estrategia alrededor de dicha transformación digital y establece todos los medios posibles para que esta adaptación sea plenamente exitosa.

El ejercicio 2022 comenzó con la expectativa de una vuelta completa a la normalidad tras los años postpandemia, pero el desarrollo del año se vió afectado por el estallido de la guerra en Ucrania y la crisis de los microchips, lo que generó complicaciones y cambios en las previsiones iniciales.

Factores negativos como el conflicto bélico, el aumento de los precios de la energía, el suministro de componentes y la incertidumbre económica afectaron a la evolución del año.

Las ventas de vehículos disminuyeron ante la escasez generalizada de oferta, alcanzando su nivel más bajo en nueve años, propiciando a su vez un incremento de los márgenes comerciales.

A pesar de la falta de microchips, la producción de vehículos en España aumentó en comparación con el año anterior, aunque aún está lejos de los niveles de 2019.

Según la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC), España se comporta con cierta lentitud en las cifras de ventas y electrificación de vehículos en comparación con otros países europeos.

El sector de la automoción enfrenta el reto de ofrecer alternativas a la propiedad de vehículos, como compartir o alquilar, para satisfacer las necesidades de los consumidores.

A pesar de los desafíos, GAS se destaca como una de las empresas más importantes del sector en España, con la distribución exclusiva de algunas marcas y el aval de una generación de resultados positivos de una forma competitiva y continuada.

Finalmente, se puede destacar que GAS pertenece a distintas asociaciones entre las cuales pueden citarse:

- Agrupación Nacional de Concesionarios BMW, Mini y Motorrad
- Asociación Empresarial de Servicios de Vehículos de Alquiler de Andalucía (AESVA)

- Asociación Malagueña de Automoción (AMA)
- Confederación Empresarial de la Provincia de Almería (ASEMPAL)
- Federación de Empresas de Automoción de Málaga (FEDAMA).



2.4. Modelo Operativo de GAS y análisis de la materialidad

GAS ha realizado un análisis de materialidad basado en su modelo operativo plasmado en la Figura 1.

A su vez, cada uno de los apartados se reflejan en las Figuras 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.

Figura 1. Modelo operativo de GAS

Figura 2 · Segmento de clientes

Figura 3 · Propuesta de valor

Figura 4 · Relación con el cliente

Figura 5 · Canales

Figura 6 · Fuente de ingresos

Figura 7 · Key Resource

Figura 8 · Socios estratégicos- Alianzas claves

Figura 9 · Estructura de costes

Figura 2. Segmento de clientes



Figura 3. Propuesta de valor

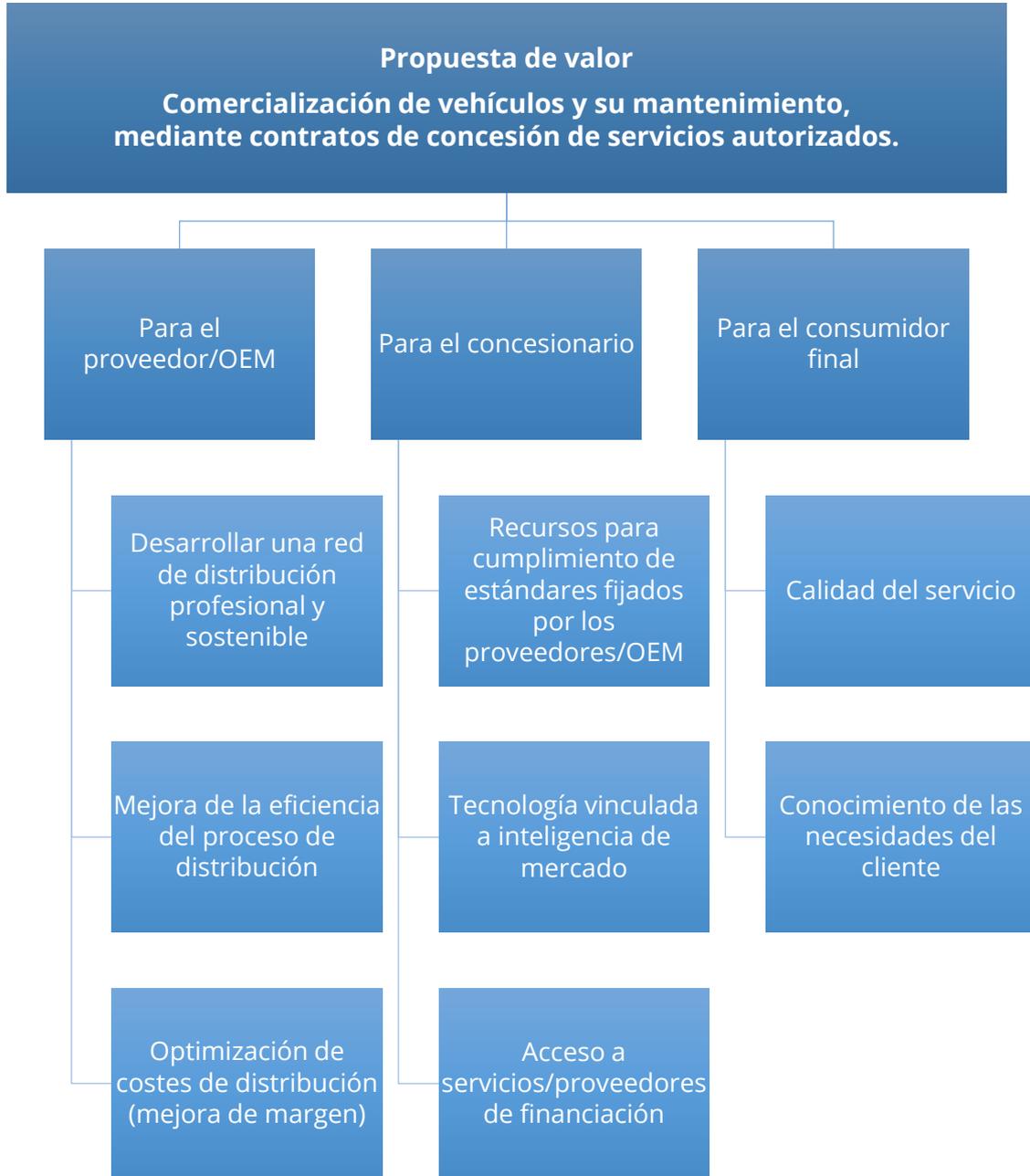


Figura 4. Relación con el cliente

Atención personalizada en el concesionario

Comunicación multicanal individualizada

Programas de fidelización y seguimiento de clientes

Gestión de comentarios y opiniones de los clientes para mejorar la experiencia



Figura 5. Canales



Figura 6. Fuentes de ingreso



Figura 7. Key resource

Contrato de concesión y agencia

Gestión óptima de la relación con los clientes

Equilibrada situación de recursos financieros

Modelo operativo global-movilidad

Innovación (transformación digital y vehículos eléctricos)

Gestión estratégica de la relación con los OEMs

Personal experimentado con formación continua

Figura 8. Socios estratégicos- Alianzas claves

OEMs e importadores de referencia

Entidades financieras

Proveedores de repuestos y after market

Asociaciones locales y redes automotrices para intercambio de conocimientos y mejores prácticas (Faconauto, ANFAC, ...)

Administraciones Públicas

Figura 9. Estructura de costes

Costes de adquisición de inventario de vehículos

Costes de personal y capacitación

Gastos de marketing y publicidad

Gastos operativos y administrativos

Gastos de mantenimiento de instalaciones y equipo



Con estas bases se definen las cuestiones significativas para el análisis de materialidad (Tabla 2).

Tabla 2. Cuestiones significativas incluidas en el análisis de materialidad

	Ítem informativo
Cuestiones medioambientales	1. Gestión medioambiental
	2. Contaminación
	3. Economía circular y prevención y gestión de residuos
	4. Uso sostenible de los recursos
	5. Cambio climático
	6. Protección de la biodiversidad
Cuestiones sociales y relativas al personal	7. Empleo
	8. Organización del trabajo
	9. Salud y seguridad
	10. Relaciones sociales
	11. Formación
	12. Igualdad
Innovación y tecnología	13. Movilidad sostenible
	14. Implementación de prácticas innovadoras
Cumplimiento normativo	15. Cumplimiento de marcos normativos y regulatorios, así como políticas internas
Información sobre la sociedad	16. Gestión de proveedores
	17. Gestión de clientes
	18. Gestión de reclamaciones y devoluciones

De la matriz de materialidad realizada se ha desprendido que las cuestiones más significativas son las relativas a gestión de clientes (17), cumplimiento normativo (15), innovación y tecnológicas (13 y 14) según el análisis de materialidad realizado (tabla 2)

2.5. Objetivos y estrategias

A partir del análisis del contexto, su modelo operativo y el análisis de materialidad, GAS ha diseñado su estrategia empresarial basada en los siguientes puntos: la digitalización, el vehículo eléctrico y la sostenibilidad, y la cultura *data driven* y *customer centric*.

La irrupción de nuevas tecnologías en el sector también lleva aparejada la necesidad de incorporar la **digitalización** en todo el Grupo. Se está invirtiendo en todos los ámbitos tecnológicos para promover una innovación constante, tanto en equipo humano como en los propios elementos tecnológicos, incorporando valores y conductas que facilitan su uso y la adquisición de talento digital.

Los desafíos que se plantean en cuanto al nuevo paradigma de movilidad asociado a la **sostenibilidad** con el desarrollo del **vehículo eléctrico** han servido para que GAS sea pionero en el desarrollo de proyectos que fomentan la movilidad eléctrica, así como otras iniciativas que apoyan otros modelos de movilidad. La movilidad sostenible es uno de sus ejes estratégicos de futuro.

GAS ha incorporado la cultura de la *data driven* de manera que el análisis y estudio de los datos permite una mejor gestión y toma de decisiones, así como conocer mejor las necesidades de los clientes, para poder ofrecerles un servicio óptimo con mayor aportación de valor. El modelo de negocio también se basa en el cliente, *customer centric*, de manera que las decisiones operativas y estratégicas toman en cuenta el valor para el cliente con el fin de mantener con él una relación a largo plazo.



3. Políticas y gestión de riesgos

3.1. Detección y evaluación de riesgos

GAS ha desarrollado una identificación, evaluación y respuesta de los riesgos de la organización según se muestra en la Tabla 6



Tabla 6. Política y gestión de riesgos de GAS

Identificación del riesgo	Descripción del riesgo	Respuesta al riesgo
Riesgos estratégicos (cambios en el modelo de negocio y en sector)	Digitalización	Estrategia digital tanto interna como externa, mediante automatización de procesos de gestión y de comunicación con el cliente.
	Movilidad eléctrica	Especialización técnica tanto venta como postventa, mediante una adaptación ágil.
	Modelo agencia	Adecuación estratégica a los cambios introducidos en el modelo de negocio.
Riesgo medioambiental	Lucha contra el cambio climático – adaptación a los objetivos de descarbonización de la UE y nuevas regulaciones sobre el cambio climático	Foco permanente en los objetivos de desarrollo sostenible, promoviendo la venta de vehículo eléctrico y fomentando la movilidad sostenible (Planes Moves y Movea)
Riesgos legales y reputacionales	Por incumplimiento de normativa	Mantenimiento y mejora de los controles ya desarrollados para el cumplimiento normativo de sus obligaciones legales. Vigilancia de: <ul style="list-style-type: none"> • Código de conducta • Código ético • Plan de Igualdad • Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales
Riesgo financiero	Incumplimiento de vencimiento de obligaciones de pago	<ul style="list-style-type: none"> • -Plan de tesorería e inversión • Optimización de la liquidez • - Solvencia económica y financiera.
	Falta de liquidez	Inversión de los recursos generados en la propia sociedad y en la actividad del Grupo.

3.2. Activos y acciones que mitigan el posible efecto de los riesgos y oportunidades

GAS ha instaurado una serie de acciones con el fin de mitigar el efecto de algunos de los principales riesgos detectados, de los que se pueden resaltar:

a. Código de Conducta: es el marco que comprende todos los aspectos normativos relacionados con los valores, principios que deben regir el comportamiento y la actuación de cada uno de los empleados, directivos, miembros de los órganos de administración y grupos de interés (clientes, proveedores, y otros).

b. Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales: GAS opera en un sector con un riesgo medio en el ámbito de blanqueo de capitales. Por tanto, el Grupo ha desarrollado un Manual de Blanqueo de Capitales para prevenir cualquier tipo de incidencia o delito. Los principales objetivos son:

- Establecer criterios, procedimientos y mecanismos estrictos de control interno para todo el Grupo, asegurando su capacidad para enfrentar la amenaza relacionada con dinero proveniente de actividades ilícitas.
- Comunicar y capacitar a todos los administradores, directivos, empleados y agentes del

Grupo, especialmente aquellos que tienen contacto con los clientes, sobre los procedimientos a seguir en el desarrollo de las actividades de las entidades del Grupo.

- Concienciar a todos los empleados sobre la importancia de prevenir y detectar transacciones sospechosas de blanqueo de capitales y la forma adecuada de actuar ante ellas.

c. Procedimiento de verificación de kilómetros: comprobación y verificación del kilometraje de los vehículos solicitando información a la Dirección General de Tráfico, análisis de operaciones, revisión y comunicación de posibles modificaciones detectadas.

d. Manual de prevención de delitos: prevenir y asegurar la efectividad de la norma, además de informar a los empleados de las consecuencias de incumplimiento.

GAS cuenta con una serie de activos que le sirven para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos y que se recogen en la Tabla 7.

Tabla 7. Activos de GAS para prevenir y atenuar los riesgos e impactos más significativos



Data Driven y Customer Centric

A través de herramientas y software de análisis de mercado y de datos (Business Intelligence), GAS fija sus estrategias de negocio con el objetivo de incrementar los resultados de sus marcas y mejorar la rentabilidad de la red de concesionarios, ubicando al cliente en el centro de sus decisiones para ofrecerle servicios que superen sus expectativas.



Relación con los proveedores

Las relaciones con los proveedores son un recurso clave para el éxito en el sector de la distribución de vehículos del Grupo. De igual manera, este activo representa una importante fortaleza frente a otros competidores que no han conseguido consolidar el posicionamiento estratégico de GAS.



Stock de vehículos y recambios

GAS vende una gran variedad de vehículos (vehículos nuevos, usados eléctricos, km0 y de ocasión). A su vez, realiza los controles de calidad pertinentes y ofrece recambios y repuestos de los fabricantes originales. De esta manera, debido a la gran variedad de stock y servicios que ofrece, logra cumplir con las necesidades de los clientes.





Diferencial

Importante

Recursos Financieros

GAS posee recursos financieros a disposición del Grupo para llevar a cabo nuevas inversiones, incrementar volúmenes de compra o mejorar la rentabilidad del negocio de la red de concesionarios.

La capacidad financiera está directamente vinculada al proceso operativo del Grupo, debido a que buscan aliados sostenibles a mediano y largo plazo.



Personal con experiencia

El profundo conocimiento del mercado local español y de la industria de distribución de coches por parte de los empleados de GAS permite obtener un producto de calidad y una adaptación a los retos del mercado, proporcionando una mayor confianza al cliente final.



Modelo operativo Global

Uno de los elementos clave de GAS es su modelo de gestión integral de la actividad de distribución de vehículos. El Grupo opera en un mercado maduro como sistema de distribución selectiva instrumentalizado mediante contratos de concesión. Para lograr el éxito competitivo en este tipo de mercado, además del dominio de los canales de distribución, buena gestión de marcas o aspectos financieros, también es necesario aportar soluciones integrales a las necesidades de los clientes mediante una mayor eficiencia en los trámites, uso de nuevas tecnologías y un servicio de venta y postventa basado en la calidad.



4. Información sobre cuestiones medioambientales

4.1. Gestión medioambiental

GAS mantiene su firme compromiso con el medioambiente aplicando el principio de precaución en todas las actividades que puedan tener un impacto medioambiental negativo, así como manteniendo las iniciativas que respeten el equilibrio medioambiental, mediante el desarrollo de los siguientes principios: aplicar los criterios medioambientales y el uso racional de energía; cumplir la legislación vigente en este ámbito; implementar las herramientas necesarias para prevenir la contaminación, y utilizar racionalmente los recursos, minimizando los consumos de agua, papel y energía..

A este respecto se cuenta con distintas certificaciones externas, como es el caso de la gestión de los residuos en un proceso a través de empresas certificadas en ISO 1400; los certificados ISO 9001:2015 en vigor, de los principales centros de actividad de Málaga, Almería, El Ejido y Fuengirola; o los certificados de empresas externas que garantizan el establecimiento de un sistema integral de gestión de residuos peligrosos, así como el cumplimiento de la normativa y la ley de residuos vigente.

Además, se utiliza pintura al agua ecológica en los talleres de chapa y pintura y se reciclan pinturas, disolventes, neumáticos, aceites y demás componentes contaminantes que se generan en los talleres, eliminando así el impacto negativo para el medioambiente que supondría el desecharlos directamente



4.2. Contaminación

El sector de automóvil asume el desafío de la reducción de su impacto ambiental principalmente a través de las emisiones de gases de efecto invernadero para lo que se potencia la sustitución del motor de combustión interna por el vehículo eléctrico a batería.

GAS ha conseguido importantes avances en materia de eficiencia energética contribuyendo a disminuir su impacto en la huella ambiental a través de medidas como la oferta de instalación, gestión y mantenimiento de puntos de recarga. También ha promovido otras medidas internas con este objetivo como la potenciación de reuniones virtuales sin desplazamientos o el uso de sistemas LED en las instalaciones.

4.3. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GAS aplica políticas para reducir tanto la entrada de materiales, como la generación de residuos, cerrando los bucles o flujos económicos y ecológicos de los recursos. También se continua con la política de reciclabilidad de los residuos con el objeto de minimizar la cantidad que se envía a vertedero y se promueve la búsqueda de un segundo uso para los mismos. Para ello GAS mantiene contratos con empresas especializadas en el tratamiento de residuos, uno por cada centro en los que se desarrolla la actividad, garantizando el correcto tratamiento de los residuos y ajustándose a la normativa y la ley en vigor.

Asimismo, como ya se ha indicado, se mantienen los Certificados ISO 9001:2015 en vigor, de cada una de las sociedades del Grupo, que acreditan la implementación de un sistema de gestión de calidad en las áreas de venta y posventa, así como el

cumplimiento de las exigencias requeridas en la normativa en vigor. También se tienen certificados de buena gestión de residuos para cuidar el medioambiente, habiendo retirado para su desguace 21 vehículos de las instalaciones de GAS en el año 2022, que se suman a los 24 vehículos retirados en el año 2021.

4.4. Uso sostenible de los recursos

GAS mantiene una política de gestión responsable de los recursos para garantizar un uso sostenible de los mismos. En cuanto a la energía, el uso responsable de la misma ha significado que se mantenga el montante de consumo total en el año 2022 con respecto al 2021 sin apenas variación cuantitativa importante (el consumo total en 2021 fue de 1.547.265 kWh y en 2022 de 1.758.378 kWh).

En lo que respecta al consumo de agua, originada principalmente por la limpieza de los vehículos y que proviene de la red municipal, se ha reducido su montante total en 2022 con respecto al año 2021, pasando de 3.767 m³ a 3.441 m³.

Teniendo en cuenta el precio medio del gasoil y de la gasolina en 2022 fue de 1,798 €/litro y en 2021 de 1,192 €/litro, el consumo de combustible en 2022 fue de 172.739 litros, mientras que los mismos datos para 2021 fueron de 153.634 litros.

También se ha llevado a cabo el cálculo aproximado de la huella de carbono, incluyéndose en la Tabla 7 los datos para los dos años consecutivos 2021 y 2022.

Y finalmente, la emisión total de GAS en el año 2022 ha sido de 749.065,30 kg CO₂ frente a los 662.811,2 kg CO₂ del año anterior, para una actividad mucho mayor de 2022 con respecto a 2021.

GAS cuenta con una política de retención de impresión para controlar y ahorrar en el

consumo de papel, el consumo energético y de tinta. Esta política se basa en que cada vez que un usuario solicita la impresión de un documento, este viaja hasta un servidor de impresión donde se mantiene retenido hasta que el usuario se persona en un dispositivo de impresión y se identifica con su tarjeta de usuario o su usuario y contraseña. Una vez identificado, selecciona el/los trabajos a imprimir. En caso de que el usuario no imprima el documento en 48 horas, la impresión se descarta automáticamente. Gracias a esta política se consigue un ahorro en el número de páginas impresas, así como salvaguardar la confidencialidad de la información impresa, ya que no quedan documentos

abandonados en las bandejas de las impresoras. En el año 2021, aplicando esta política, se consiguió evitar la impresión de 45.326 páginas, que en el año 2022 han sido 28.579 páginas. Si bien, en su equivalente en euros, el ahorro por las páginas que se han dejado de imprimir en 2021 fue de 1.097,02€, un valor cercano al importe de 877,70€ para 2022, debido a la diferencia en coste entre impresión a color y a escala de grises, con lo que además se está disminuyendo claramente la impresión a color. Todo ello ha conllevado evitar la emisión de 518,8kg de CO₂ en 2021 y de 286,5 kg de CO₂ en 2022.

Tabla 7. Cálculo de la huella de carbono para 2021 y 2022

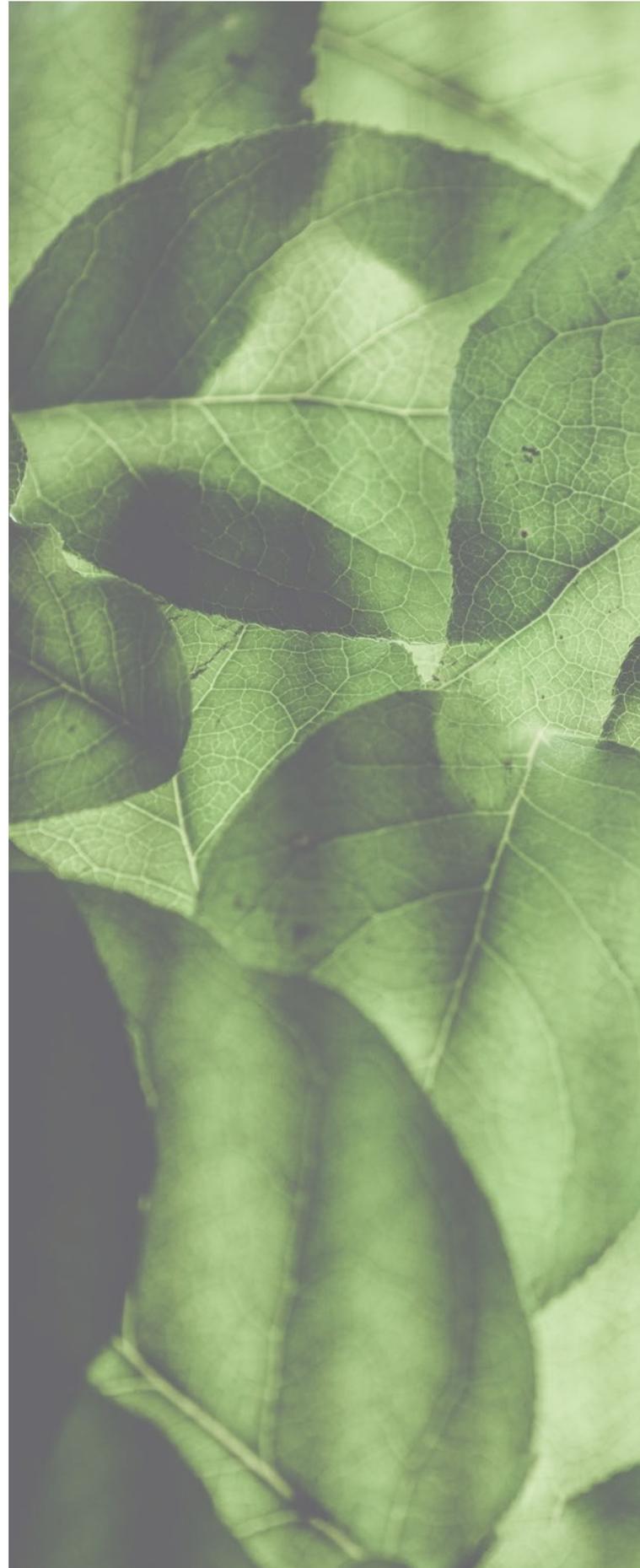
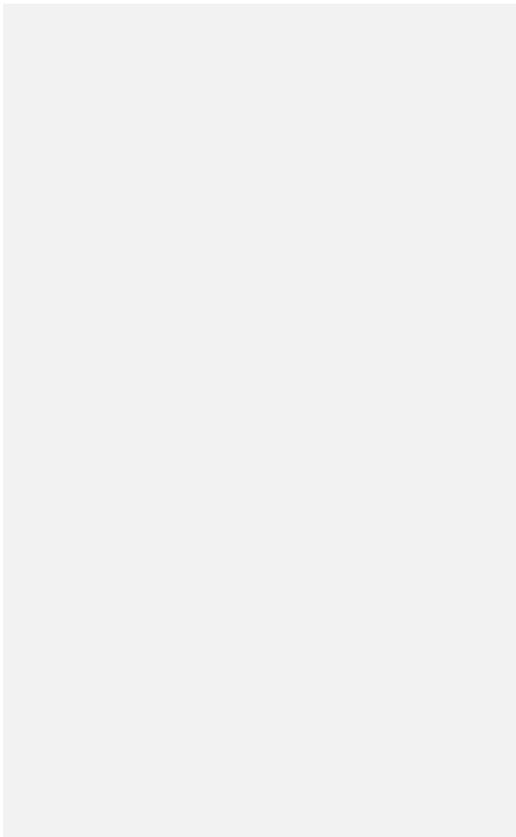
	GAS	
	2022	2021
Por consumo eléctrico	351.765,60 Kg CO ₂	309.453 kg CO ₂
Por consumo de combustible	397.299,70 Kg CO ₂	296.441,457 kg CO ₂



4.5. Cambio climático y Protección de la Biodiversidad

GAS ha seguido invirtiendo en medidas para luchar contra el cambio climático a través de las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada a través de los planes MOVES y MOVEA, planes de achatarramiento de vehículos y estímulo de la demanda de vehículos de cero y bajas emisiones, además también se mantiene el avance en innovación y modernización tecnológica.

Si bien la actividad de GAS se desarrolla en entornos con nulo o escaso efecto sobre la biodiversidad y por lo tanto no se considera una cuestión material para el Grupo, se presta un interés especial a la preservación de las distintas especies y la diversidad a través de todas las actuaciones ya mencionadas al respecto de medio ambiente.



5. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

5.1. Empleo

Los trabajadores son el principal activo de GAS y por ello se busca llevar a cabo las mejores prácticas en ámbitos como el desarrollo profesional, la formación, la compensación, el entorno laboral o los planes de carrera. Los principales datos cuantitativos de la plantilla se recogen en las Tablas de la 8 a la 13. Si bien debemos tener en cuenta que, por diversos procedimientos de homogeneización técnica, para los cálculos del año 2022 se han tomado ya los datos promedios acumulados y en el año 2021 solo se pudieron tomar los datos a finales de año, se incluyen ambos para confeccionar la serie al considerarse que los resultados son totalmente comparables y no existen diferencias significativas como consecuencia de ello.

Se debe puntualizar al respecto de la distribución de los empleados por sexos que el sector del automóvil por cuestiones culturales e históricas ha tenido tradicionalmente mayor ascendencia en el ámbito masculino. No obstante, GAS sigue favoreciendo la incorporación de las mujeres y sigue contando con un Plan de

Igualdad a través del que garantiza la igualdad entre hombres y mujeres.

En cuanto a los contratos que aparecen clasificados como de duración determinada, se corresponden con contratos temporales.

La política de remuneraciones e incentivos de GAS se incluye dentro de los parámetros establecidos por la normativa vigente aplicable en el sector. La política general de remuneración de GAS se estructura como un sistema retributivo simple, destacando que en el departamento comercial y postventa se acompaña el salario fijo de convenio con un importe variable en función de consecución de objetivos, así como que la política de remuneraciones está totalmente libre de discriminaciones.

Acerca de las remuneraciones medias de consejeros y directivos nos remitimos a la información recogida en las cuentas anuales consolidadas de GAS.

Hasta la actualidad en GAS no se han implementado políticas de desconexión laboral y se cuenta con dos empleados (un hombre y una mujer) con discapacidad.

Tabla 8. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
Contrato Indefinido 2021	185	47
Contrato Duración Determinada 2021	16	6
Total 2021	201	53
Contrato Indefinido 2022	194	55
Contrato Duración Determinada 2022	31	11
Total 2022	225	66

Tabla 9. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
Contrato Indefinido 2021	28	166	38
Contrato Duración Determinada 2021	7	10	5
Total 2021	35	176	43
Contrato Indefinido 2022	27	174	48
Contrato Duración Determinada 2022	16	20	6
Total 2022	43	194	54

Tabla 10. Promedio anual de contratos indefinidos y de contratos temporales por categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
Contrato Indefinido 2021	2	19	202	9
Contrato Duración Determinada 2021	0	4	17	1
Total 2021	2	23	219	10
Contrato Indefinido 2022	2	21	221	5
Contrato Duración Determinada 2022	0	3	34	5
Total 2022	2	24	255	10

Tabla 11. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
2021	4	0
2022	6	14

Tabla 12. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
2021	0	0	4
2022	0	15	5

Tabla 13. Promedio anual de contratos a tiempo parcial y categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
2021	0	4	0	0
2022	0	4	16	0

Tabla 14. Número de despidos por sexo

	GAS	
	Hombres	Mujeres
2021	5	0
2022	4	2

Tabla 15. Número de despidos por edad

	GAS		
	≤ 30	>30-50	>50
2021	1	3	1
2022	0	4	2

Tabla 16. Número de despidos por categoría profesional

	GAS			
	Directores	Jefes de Depto.	Oficiales	Peones
2021	0	0	5	0
2022	0	1	5	0

La política de compensación de GAS se basa en la aplicación de un sistema retributivo que no genere discriminación y que mantenga una política salarial clara y objetiva, garantizando la transparencia del sistema retributivo. Por ello se trabaja para garantizar la transparencia en la definición de puestos y su coherencia con el perfil requerido para su desempeño, la asignación de funciones, responsabilidades y complementos retributivos.

Además, se hace énfasis en la existencia de un buen clima laboral, con medidas de seguridad e higiene adecuadas y con una política retributiva acorde al mercado, incluidas retribuciones medias de directivos y consejeros.

En la Tabla 17 y 18 se incluyen los datos de la remuneración media de GAS por edad, sexo y categoría profesional.

GAS ha realizado análisis adicionales de la brecha salarial y no existe diferencia por género a igualdad de puesto superior al 25%, por lo tanto no es necesaria una justificación objetiva según establece el artículo 28.8 del Estatuto de los Trabajadores.

Además, con el objeto de dar respuesta a las necesidades personales y ofrecer programas de flexibilidad (maternidad, paternidad, reducción de la jornada laboral) a lo largo de la carrera profesional durante el año 2021 se han acogido al permiso de paternidad 11 personas y 1 al de maternidad, que para el año 2022 han sido de 13 y 3, respectivamente. En cuanto al promedio de permanencia, en 2021 fue en GAS de 10,66 años como media de las empresas del grupo, y en el año 2022 de 10,67 años de media.

Tabla 17. Remuneración media por grupo de edad

GAS			
(€)	≤ 30	>30-50	>50
2022	15.492,70 €	27.825,30 €	33.503,50 €
2021	21.043,80 €	28.457,80 €	33.656,90 €

Tabla 18. Remuneración media por sexo y categoría profesional

GAS						
	(€)	Directores	Jefes de Departamento	Administrativos Vendedores	Oficiales	Peones
2022	Hombre	149.238,8	41.502,7	25.314,7	28.480,2	18.883,6
2022	Mujer	0	44.800,3	24.416,6	20.138,0	0
2021	Hombre	130.154,2	39.232,4	25.754,4	24.333,9	22.864,1
2021	Mujer	22.035,2	35.518,2	23.402,8	25.349,8	19.870,0

5.2. Organización del trabajo, salud y seguridad laboral

GAS mantiene un entorno de trabajo saludable y que permita a los empleados disfrutar de tiempo para su ocio personal a través de una buena gestión del tiempo de trabajo y del tiempo de descanso. A su vez se dedican todos los recursos necesarios para la seguridad de los trabajadores y la preservación de su salud.

Se cuenta con toda una serie de medidas organizativas aplicables a

nivel individual y a las dependencias de los centros de trabajo, así como se realizan tareas de limpieza y desinfección de los centros de trabajo y de gestión de residuos que redundan en una mayor seguridad, salud e higiene. También a nivel individual se ofrece un reconocimiento médico anual como programa médico-sanitario, que corre a cargo de GAS y que se realiza dentro de la jornada laboral.

En la Tabla 19 se incluyen las horas de absentismo para el año 2022 y 2021.

Tabla 19. Horas de absentismo

	GAS	
	2022	2021
Total	23.019	19.323

La principal causa del absentismo es baja por enfermedad y en menor medida por accidente. Concretamente, en cuanto a los accidentes de trabajo acontecidos en 2022 todos han sido de carácter leve al igual que sucedió en 2021 y en todos los casos han correspondido a hombres.



5.3. Relaciones sociales

GAS mantiene mecanismos para la organización del diálogo social a través de un mecanismo de cascada invertida, de abajo hacia arriba, en función de las divisiones de negocio y contando con los delegados de personal.

Se mantienen así canales de comunicación abierta y un diálogo abierto con todos sus empleados y asociaciones que los representan. Todo ello contribuye a alcanzar mayor implicación del personal y aumento del sentido de pertenencia que potencia la productividad y alineación con la estrategia de la empresa.

Aplicando los convenios vigentes en el sector.

5.4. Formación

GAS mantiene su apuesta por la formación y la educación de sus empleados y por ello fomenta el aprendizaje continuo a través de cursos de formación y actualización de conocimientos recogidos en el plan de formación propio para los ejercicios 2021 y 2022.

La cantidad total de horas de formación cursadas en el último año es el primer año que se dispone de ese desglose, en función de las categorías profesionales se incluye en la Tabla 20.

Tabla 20. Horas totales de formación de los empleados por categorías profesionales

	2022
Directores	22
Jefes de Depto.	37
Oficiales	359
Peones	-
Total	418

5.5. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad

GAS se ocupa de que exista accesibilidad universal de las personas con discapacidad e igualdad, ya que así se determina expresamente la prohibición de cualquier forma de discriminación con respecto a sus trabajadores en su Plan de igualdad y Código de conducta. Ello se plasma en que los procesos de gestión y desarrollo de las personas, así como la selección y promoción profesional, se basa en la adecuación de los perfiles esperados y en consideraciones vinculadas a los méritos. El acceso a las funciones y cargos se establece también teniendo en cuenta las competencias y capacidades.

Las relaciones entre todos los integrantes del Grupo deben basarse siempre en el respeto a la dignidad y no discriminación a las personas y se rechaza cualquier conducta, comportamiento o acción tendente a fomentar, promover, o incitar directa o indirectamente, al odio, hostilidad, discriminación o violencia por motivos racistas u otros referentes a la ideología, religión o creencias, situación familiar, orientación sexual, por razones de género, enfermedad o discapacidad. Se prohíbe la realización de cualquier tipo de acto hostil o humillante contra las personas, el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio u

ofensivo para las personas. No se limitará indebidamente el ejercicio de los derechos de manifestación, asociación, sindicación y negociación colectiva en el marco de las normas reguladoras de cada uno de los derechos fundamentales.

Además, GAS cuenta con un Plan de igualdad propio en el que se materializan todas las medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, así como las políticas contra todo tipo de discriminación y gestión de la diversidad.



6. Información sobre el respeto a los derechos humanos



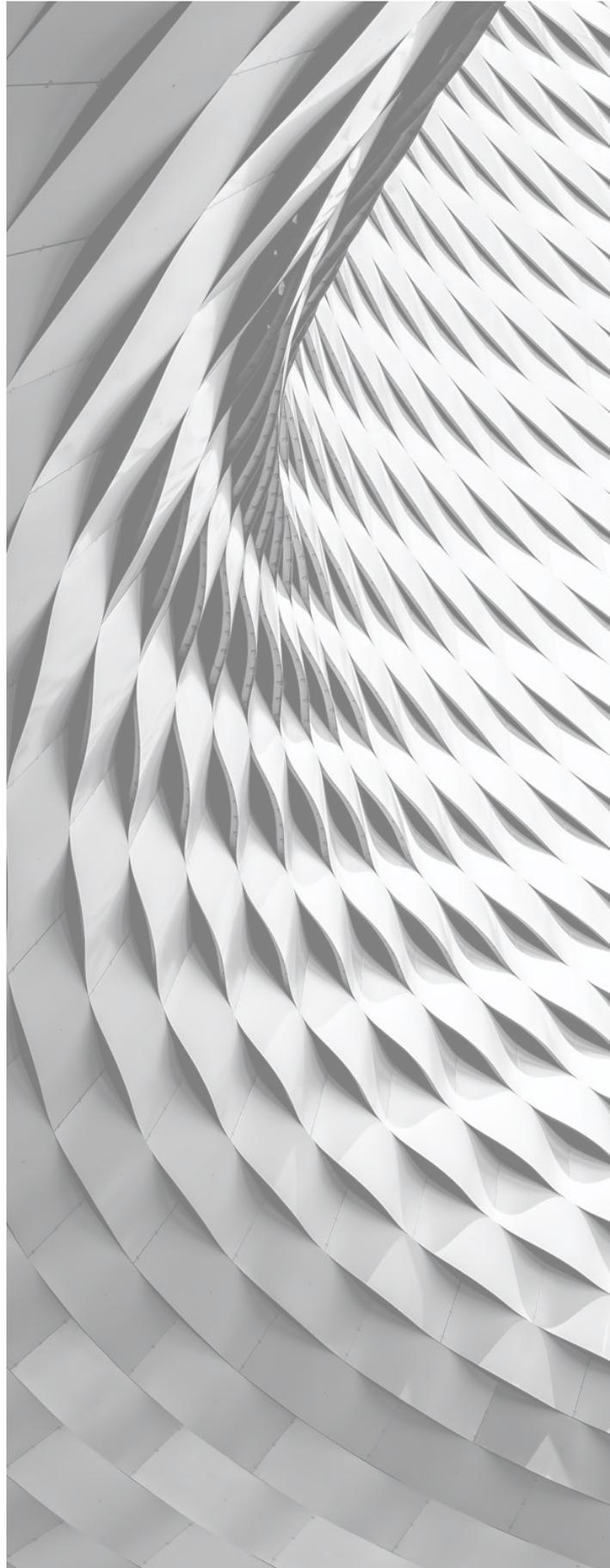
GAS cuenta con su propio Código de Conducta, actualizado por última vez en 2015, y a través del cual promueve que las relaciones entre todos sus empleados se basen en el respeto a la dignidad y la no discriminación de las personas.

No sólo es aplicable este Código a los empleados y directivos, sino que también a todos los grupos de interés, ya que también tienen capacidad para influir en el Grupo.

Por ello, toda actuación de GAS y de las personas que lo integran guardarán un respeto escrupuloso a las leyes, a los derechos humanos y libertades públicas y adoptarán todas las medidas que garanticen el respeto de los derechos fundamentales, los principios de igualdad de trato y de no discriminación, la protección frente a la explotación laboral infantil y cualquier otro principio en materia de derechos laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

El compromiso ético de GAS se inscribe en la línea del respeto y la promoción por parte de las empresas de:

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los ocho convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.
- Los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Ley Sapin II de medidas de lucha contra la corrupción y el fomento de la transparencia y modernización de la vida económica.
- Promover, respetar y garantizar el respeto de los derechos humanos es la política de GAS. Así mismo, se aplican los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, abogando por:
 - La prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos, y en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos.
 - Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.



7. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Tal y como ya se ha mencionado, en el Código de Conducta de GAS se incluyen los principios, valores, y normas que deben regir el comportamiento y la actuación de cada empleado, directivo, miembro del Consejo de Dirección así como grupos de interés, y en este sentido se rechaza cualquier forma de corrupción, tanto en el sector privado como en el público, asumiendo el principio de comportamiento de transparencia informativa, entendida como el compromiso de transmitir información fiable, tanto financiera como de cualquier otra índole. La información económica y financiera reflejará fielmente la realidad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, todo ello recogido en las Cuentas Anuales las cuales conllevan un informe de auditoría elaborado por una firma de auditoría de reconocido prestigio (encuadrada entre las 20 primeras del ranking nacional, según la última publicación del medio de

comunicación Expansión), muestra de garantía de la efectiva imagen fiel de GAS.

En el Código de Conducta se recoge también que se rechaza cualquier práctica relacionada con la alteración de documentos en alguno de sus elementos de carácter esencial; simular un documento en todo o en parte de manera que pueda llevar a error sobre su autenticidad; suponer en un acto la intervención de personas que no lo han tenido o atribuir a las que han intervenido declaraciones diferentes a las que hubieran hecho; y operar conociendo la falsedad de un documento.

El Código de Conducta también dice explícitamente que los empleados se comprometen a no copiar, reproducir o, de cualquier otro modo, falsificar tarjetas de crédito a las que tengan acceso en el desarrollo de su actividad, así como a no disponer ni hacer uso de ellas. Se prohíbe la alteración de moneda, introducción

en el comercio y distribución de moneda falsa. En aquellos supuestos en los que los empleados detecten la falsedad de moneda recibida de buena fe por los clientes deberán abstenerse de expedirla nuevamente y habrán de informar a un superior o responsable.

GAS y todos sus empleados, manifiestan y se comprometen siempre y ante cualquier situación a no tener conductas, comportamientos o prácticas que puedan considerarse irregulares, ilegales, delictivas o poco éticas, para lo que también cuentan con un Manual de procedimientos de prevención de delitos desde el año 2016 en el que:

- Se identifican las actividades en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos que deben ser prevenidos.
- Se establecen los protocolos y procedimientos que concreten el proceso de formación de la voluntad de la persona jurídica, de adopción de decisiones y de ejecución de estas.
- Disponen de modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la comisión de los delitos que deben ser prevenidos.
- Se impone la obligación de informar de posibles riesgos e incumplimientos, al organismo encargado de vigilar el funcionamiento y observancia del modelo de prevención.
- Se establece un sistema disciplinario que sanciona

adecuadamente el incumplimiento de las medidas que establece el modelo.

- Se establece la realización de una verificación periódica del modelo y de su eventual modificación cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones, o cuando se produzcan cambios en la organización, estructura de control o en la actividad desarrollada que los hagan necesarios
- Finalmente, en el año 2022, GAS ha realizado una aportación a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, concretamente a la Asociación A Toda Vela, por importe de 500€. En el año 2021 se realizaron donaciones a la entidad Fundación Lágrimas y Favores por importe de 3.600€.



8. Información sobre la sociedad

8.1. Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

GAS asume su compromiso con el desarrollo sostenible consciente de que su responsabilidad va más allá de asegurar su rentabilidad y de generar un valor económico pues garantiza un compromiso con todos sus grupos de interés favoreciendo el desarrollo local, del tejido empresarial y la sociedad en su conjunto.

GAS influye positivamente en el empleo y desarrollo local, maximizando estos impactos, e invierte, como ya se ha puesto de manifiesto, para que el impacto de su actividad sobre el medioambiente también sea positivo a través del uso de tecnologías más avanzadas y cuidando y respetando el entorno.

8.2. Subcontratación y proveedores

GAS entiende la relación con sus proveedores desde el comportamiento ético y la confianza mutua, incorporando a los pliegos de contratación, en función del tipo de producto o servicio que necesite

contratar, requisitos de tipo social, ambientales y de igualdad de género, o incluso de procedencia del proveedor.

Por lo tanto, la política de selección de proveedores se basa en requisitos objetivos, incluyéndose de forma expresa en el Código de Conducta que ningún empleado podrá ofrecer, conceder, solicitar o aceptar, directa o indirectamente regalos, favores o compensaciones, en metálico o en especie, cualquiera que sea su naturaleza, que puedan influir en el proceso de toma de decisiones relacionado con el desempeño de las funciones derivadas de su cargo.

8.3. Clientes y consumidores

GAS tiene como máxima prioridad la satisfacción del cliente y la seguridad, y por ello se asegura de que todos sus productos cumplan estrictamente con la legislación aplicable y los requisitos de salud y seguridad. Como clientes, GAS no sólo cuenta con particulares, sino que también con empresas, empresas de renting, empresas de automoción, compraventas, talleres independientes, y compañías de seguros, con lo que el espectro de clientes es muy amplio y se han

establecido unos protocolos de actuación y distintos canales para asegurar la comunicación y la posibilidad de hacer llegar sugerencias, valoraciones, o quejas, a través de distintas vías como buzón de correo, reseñas de Google, encuestas de satisfacción, hojas de reclamaciones, órganos de consumo, servicio de atención al cliente, quedando registradas todas ellas. Este sistema de información y comunicación se incluye en el Código Ético de GAS y se ha desarrollado a través de la web, en la Intranet, estructurándose a través de un procedimiento que asegura la compatibilidad entre la protección de datos y el canal de denuncias.

Otro ámbito importante respecto a los clientes y consumidores, es el de los datos personales, que como ya hemos comentado constituyen un activo valioso y sobre los que se cuenta con un sistema de seguridad tal que ha neutralizado cualquier intento de ciberataque. Se puede concluir que no existe incidencia alguna reseñable al respecto.

Además, se establecen como principios básicos a la hora de tratar todas las comunicaciones realizadas a través del sistema de reclamación, quejas recibidas y su resolución, y canal de denuncias los siguientes:

- La confidencialidad
- La exhaustividad
- El respeto y la dignidad, y
- El contar con un fundamento adecuado ante cada decisión

adoptada, de forma razonada, proporcionada, apropiada y considerando todas las circunstancias y el contexto de los hechos.

También se cuenta con un sistema disciplinario, como medida disuasoria y correctiva, estableciendo tipología de faltas: leves, graves y muy graves, así como las sanciones aplicables a cada una.

Y finalmente, en cuanto a los clientes y consumidores, GAS se compromete a respetar la normativa sobre los consumidores y usuarios y de defensa de la competencia, de manera que sus prácticas en el mercado se basan en la competencia leal y transparente, absteniéndose de realizar cualquier tipo de publicidad engañosa o denigrante para la competencia o terceros.

8.4. Información fiscal

GAS asume un firme compromiso con respecto al sostenimiento de los servicios públicos mediante la asunción de buenas prácticas tributarias y de seguridad social, colaborando con su actuación al desarrollo sostenible. Además, se rechaza cualquier forma de fraude cumpliendo puntualmente con todas sus obligaciones contables, fiscales y de seguridad social a través del desarrollo de una política tendente a la prevención y reducción de riesgos fiscales, por lo que claramente GAS se encuentra al corriente de sus compromisos fiscales. Igualmente, GAS se basa en la transparencia

informativa con el objeto de que todos sus grupos de interés cuenten con información relevante para la toma de decisiones.

En lo relativo a información fiscal se encuentra disponible en las cuentas anuales consolidadas de GAS.

Finalmente, en lo que respecta a subvenciones públicas recibidas, GAS ha recibido 50.800€ de la Junta de Andalucía en 2022.



9. Valor económico directo generado y distribuido

GAS además de valor social y medioambiental, posee un valor económico directo generado y distribuido que pone de manifiesto la aportación de valor a la sociedad en cifras directamente cuantificables.

Para el cálculo del valor económico directo generado y distribuido se ha basado en el marco de referencia GRI 201-1 que exige que se suministre información conforme a los siguientes requerimientos: “La organización informante debe comunicar la siguiente información:

- a. El valor económico generado y distribuido, incluidos los componentes básicos para las operaciones globales de la organización. Si los datos se han analizado sobre la base de efectivo (caja), se debe comunicar la justificación de esta decisión, además del análisis de los siguientes componentes básicos.
 - o Valor económico directo generado: ingresos;
 - o Valor económico distribuido: costes operacionales, salarios y

beneficios de los empleados, pagos a proveedores de capital, pagos al gobierno (por país) e inversiones en la comunidad;

- o Valor económico retenido: “el valor económico directo generado” menos “el valor económico distribuido”.
- b. Cuando sea significativo, se informa del valor económico generado y distribuido por separado a nivel nacional, regional o de mercado y de los criterios utilizados para definir la significación. En el caso de GAS, esta distinción no es significativa.

Del análisis de las últimas cuentas auditadas disponibles, comparativas 2020 y 2021, se desprende y por tanto se puede comunicar, que la gran mayoría del valor económico generado por GAS es aplicado/destinado al denominado valor económico distribuido.

10. Índice de contenidos GRI, principios del pacto mundial y objetivos de desarrollo sostenible

GAS, ha presentado la información citada en este EINF siguiendo la legislación vigente nacional (Ley 11/2018) y lo indicado en el índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2022 y 31 de diciembre de 2022 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 1: Fundamentos 2021-2				
GRI 2: Contenidos Generales 2021-2				
2-1	Detalles de la organización	Pág. 3 Nombre legal, naturaleza de la propiedad y forma jurídica Pág. 3-4 Países de operación	-	ODS 17

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-2	Entidades incluidas en el alcance del Informe de Sostenibilidad	El informe de sostenibilidad se refiere exclusivamente a las actividades del GAS.	-	ODS 16
2-3	Período objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pág. 2	-	ODS 16
2-4	Actualización de la información	Pág. 2 Anual	-	ODS 16
2-5	Verificación externa	Pág. 55 La memoria se ha verificado externamente y se incluye el informe del verificador externo	-	ODS 16
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pág. 2-17 Sector de actividad Pág. 2-17 Actividades, productos y servicios de la organización y mercados atendidos Pág. 2-17 Entidades "aguas abajo" de la organización y sus actividades Pág. 2-17 Otras relaciones comerciales Cambios significativos. No aplica. No se han producido cambios significativos.	-	ODS 17
2-7	Empleados	Pág. 30-37	Principios 1, 2, 3, 4, 5 y 6	ODS 5, 8
2-8	Trabajadores que no son empleados	No aplica. No hay trabajadores que no sean empleados de GAS.	-	-

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-9	Estructura de gobernanza y composición	Pág. 30-39	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Pág. 30-39	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Pág. 30-39	-	ODS 16
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-15	Conflictos de interés	No aplica. No se ha producido ningún conflicto de interés.	Principio 10	ODS 16
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Pág. 30-39	Principio 10	ODS 16
2-19	Políticas de remuneración e incentivos	Pág. 30-37	Principio 6	ODS, 5 y 16

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
2-20	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 30-37	Principio 6	ODS, 5 y 16
2-21	Proceso para determinar la remuneración	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 5 y 16
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 3-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-23	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pág. 3-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Pág. 3-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Pág. 21-25	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Pág. 2-25	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pág. 1; 2; 26-28; 38-39	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 12 y 16
2-28	Afiliación a asociaciones	Pág. 7-10	Principio 10	ODS 16, 17
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Pág. 11-20	Principios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10	ODS 16
2-30	Convenios de negociación colectiva	Pág. 30-37	Principios 3, 4 y 6	ODS 8 y 16

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 3: Temas materiales 2021-2				
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Pág. 11-20	-	ODS 16
3-2	Lista de tareas materiales	Pág. 11-20	-	ODS 16
3-3	Gestión de los temas materiales	Pág. 11-20	-	ODS 16
GRI 200 Dimensión económica				
GRI 201: Desempeño Económico 2016				
201-1	Valor económico generado y distribuido	Pág. 45	Principio 10	ODS 11, 16
GRI 205: Anticorrupción 2016				
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Pág. 40-41	Principio 10	ODS 12, 16
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	No se ha producido ningún caso	Principio 10	ODS 12, 16
GRI 207: Fiscalidad 2019				
207-1	Enfoque fiscal	Pág. 43-44	Principio 10	ODS 12, 16
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	Pág. 21-25; 43-44	Principio 10	ODS 12, 16

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	Las cuentas anuales de la entidad, que recogen su desempeño en materia tributaria, se facilitan a los miembros para su aprobación con carácter anual una vez auditadas. Pág. 40-41; 43-44	Principio 10	ODS 16
207-4	Presentación de informes país por país	No aplica pues sólo existe una jurisdicción fiscal.	Principio 10	ODS 16
GRI 300 Dimensión Ambiental				
GRI 301: Materiales 2016				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-2	Insumos reciclados	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 11, 12
GRI 302: Energía 2016				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
302-4	Reducción del consumo energético	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 7, 11, 12
GRI 303: Agua y efluentes 2018				
303-5	Consumo de agua	Pág. 26-29	Principios 7, 8 y 9	ODS 6, 11, 12
GRI 400 Dimensión Social				

GRI	Descripción	Página del informe/Respuesta directa	Pacto Mundial	ODS
GRI 401: Empleo 2016				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 5, 8
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.	No hay ningún beneficio diferente para los empleados dependiendo de que sean a tiempo completo o a tiempo parcial o temporales.	Principio 6	ODS 5, 8
401-3	Permiso parental	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 5, 8
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 3, 8
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 3, 8
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016				
405-1	Diversidad en órganos de Gobierno y empleados	Pág. 30-37	Principio 6	ODS 5, 16
GRI 418: Privacidad del cliente 2016				
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	No ha habido ninguna reclamación relativa a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.	Principios 1 y 2	ODS 12, 16

11. Informe de elaboración

En la elaboración del presente EINF han participado el director, los directivos y otros miembros del equipo de GAS, así como profesionales expertos en la materia. Para su elaboración, se han seguido los criterios recogidos en el artículo 49 del Código de Comercio, cuando se refiere al Estado de Información No Financiera (EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022.

En este sentido, y no siendo esta comunicación un informe de verificación, sí que se está en condiciones de afirmar que la formulación del EINF, así como su contenido, es responsabilidad de los órganos de dirección del GAS y que el EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y siguiendo como referencia los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) de acuerdo a lo mencionado en la tabla de contenidos previa a este informe.

Asimismo, en dicha tabla, se ha informado sobre los principios del Pacto Mundial y los recogidos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Para llevar a cabo el trabajo de elaboración se ha tenido en cuenta la legislación y normativa actualmente referenciada y seguido la «Guía de Elaboración del Estado de Información no Financiera (Cuentas anuales individuales y cuentas anuales consolidadas)» elaborada por la Cátedra EC-CGE y editada por Economistas Contables-CGE. Adicionalmente, y para ciertos aspectos de comprobación de la información utilizada, nos hemos basado también en los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised), Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de

la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y en la «Guía de Actuación sobre el Informe de verificación independiente del Estado de Información No Financiera» emitida por el Registro de Economistas Auditores (REA) del Consejo General de Economistas de España (CGEE).

El trabajo se ha llevado a cabo a través del desarrollo de toda la metodología necesaria para recopilar la información, así como se ha aplicado procedimientos analíticos y otras pruebas que han posibilitado su elaboración.

Además, se han obtenido evidencias mediante entrevistas y las reuniones de trabajo habituales entre los elaboradores de este EINF para la preparación de la información incluida en el mismo. Basándose en los procedimientos realizados en la elaboración y en las evidencias obtenidas, se entiende que el EINF o Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, en todos sus aspectos significativos, está de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo como referencia los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) de acuerdo a lo mencionado, para cada materia, en la tabla de contenidos correspondiente



12. Informe de verificación independiente del EINF

**INFORME DE VERIFICACION
INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACION NO FINANCIERA
CONSOLIDADO DE**

**AUTOMOTOR SAFA, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

EJERCICIO 2022

F +34 952 229 578

info@bnfix.com

DIRECCIONES DE OFICINAS
C/ Cortina del Muelle, 7 - 1ªPlanta 29015 Málaga
C/ Marín García, 5 - 5º 2 29005 Málaga

INFORME DE VERIFICACION INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los socios y administradores de grupo Automotor Safa S.L. y sociedades dependientes.

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información no Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de grupo Automotor Safa S.L. y sociedades dependientes (en adelante “la sociedad”) que forma parte del Informe de Gestión de la sociedad.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado de la Sociedad, así como su contenido, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente en España y específicamente con la Ley 11/2018 de 28 de diciembre por la que se modifica el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital en materia de información no financiera. Este Estado de Información no Financiera sigue las exigencias legales de la legislación española en materia de estado de información no financiera y, adicionalmente, utilizando como referencia los estándares de GRI (GRI SRS Standards) mencionados en el EINF y que establecen el principio de materialidad como uno de los aspectos clave para determinar los contenidos a reportar en materia no financiera.

Esta responsabilidad incluye, asimismo, el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 en vigor, *Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised)*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados

en relación con el cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables

Alcance del trabajo

Nuestro trabajo de seguridad limitada se ha llevado a cabo mediante entrevistas con la Dirección y las personas encargadas de la preparación de la información incluida en el EINF, así como la revisión de los procesos para recopilar dicha información y la aplicación de procedimientos analíticos y otras pruebas dirigidas a la obtención de evidencia sobre el EINF, como son:

- / Obtener conocimiento del modelo de negocio, las políticas y el enfoque de gestión aplicado, así como los principales riesgos, relacionados con las cuestiones que la normativa mercantil exige que se incluyan en el EINF y la información necesaria para su revisión.
- / Revisión de las actuaciones de la sociedad para determinar la relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por la sociedad considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- / Análisis de los procesos de la sociedad para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- / Revisión y análisis de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- / Revisión de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 a partir de los datos suministrados por las fuentes de información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de revisión en base a muestreo.
- / Contraste de la información financiera reflejada en el EINF con la incluida en las cuentas anuales de la sociedad.
- / Obtención de una carta de manifestaciones de la Dirección.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

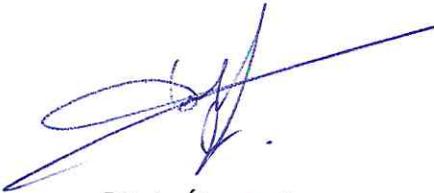
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF Consolidado de grupo Automotor Safa S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos o jurisdicciones.

BNFIX UNICONTROL AUDITORES S.L.P.



Dunia Álvarez Lorenzo
Auditora inscrita en ROAC nº 6089
Socia

15 de junio de 2023

English Summary

Letter of the GD

1. Introduction

2. Preparer's report

2. Business Model

2.1. Description of the organization

2.2. Description of the organization's environment

2.3. Description of the business model

2.4. Canvas Model and Materiality assessment

2.5. Objectives and strategies

3. Policies and risks management

3.1 Risk detection and assessment

3.2 Assets and actions that mitigate the possible risks effect and opportunities

4. Environmental issues

4.1. Environmental management

4.2. Pollution

4.3. Circular economy and waste prevention and management

4.4. Sustainable use of resources

4.5. Climate change and biodiversity protection

5. Social and human resources issues

5.1. Employment

5.2. Work organization, health, and safety

5.3. Social relationships

5.4. Training

5.5. Universal accessibility and equality

6. Information on respect for human rights

7. Information regarding the fight against corruption and bribery

8. Information on the undertaking

8.1. Undertaking commitment to sustainable development

8.2. Subcontracting and suppliers

8.3. Clients and consumers

8.4. Tax information

Direct economic value created and distributed.

GRI Index, Global Compact Principles and Sustainable Development Goals

Preparers' report

Independent verification report

Letter of the GD

GAS discloses a new edition, the second one of its Non-Financial Information Statement (NFIS), or Sustainability Statement, for the year 2022. Without any doubt, since GAS, we show our compromise with ESG issues (environmental, social, and governance) reports in this statement. Also, we do an essential transparency exercise with the whole society because we believe in its utility and social value.

We have developed multiple activities and actions in 2022 that are shown in this EINF. In this sense, the sustainability practices of GAS have increased in parallel with the rise of the importance of sustainability aspects in the last few years, bearing in mind that in Spain is compulsory to report on sustainability aspects according to Law 11/2018, as the transposition of Directive 2014/95/EU. In December 2022, the new European Corporate Sustainability Reporting Directive was published, which will be compulsory between 2024 and 2028, including some changes in the requirements and the need to apply European Sustainability Reporting Standards.

All these changes are included in GAS to prepare for the future.

This EINF structure is tuned with the previous one, which allows us to compare both years and analyze the impacts and evolution of the GAS actions on these sustainability issues. Therefore, this EINF includes the business model; the organization and its environment; the risks; the strategic objectives; environmental issues; social and human resources issues; information on respect for human rights; information regarding the fight against corruption and bribery, and other aspects of our integration into the society.

Lastly, I would like to thank all the GAS human team and stakeholders for their contribution, effort, and compromise. They allow us to add value with rigor and professionalism and show who we are, what we do, and how we do it to get a more conscious society on the importance of going ahead into the full adoption of the sustainability culture and values.

Ángel Cuadrado García

General Director

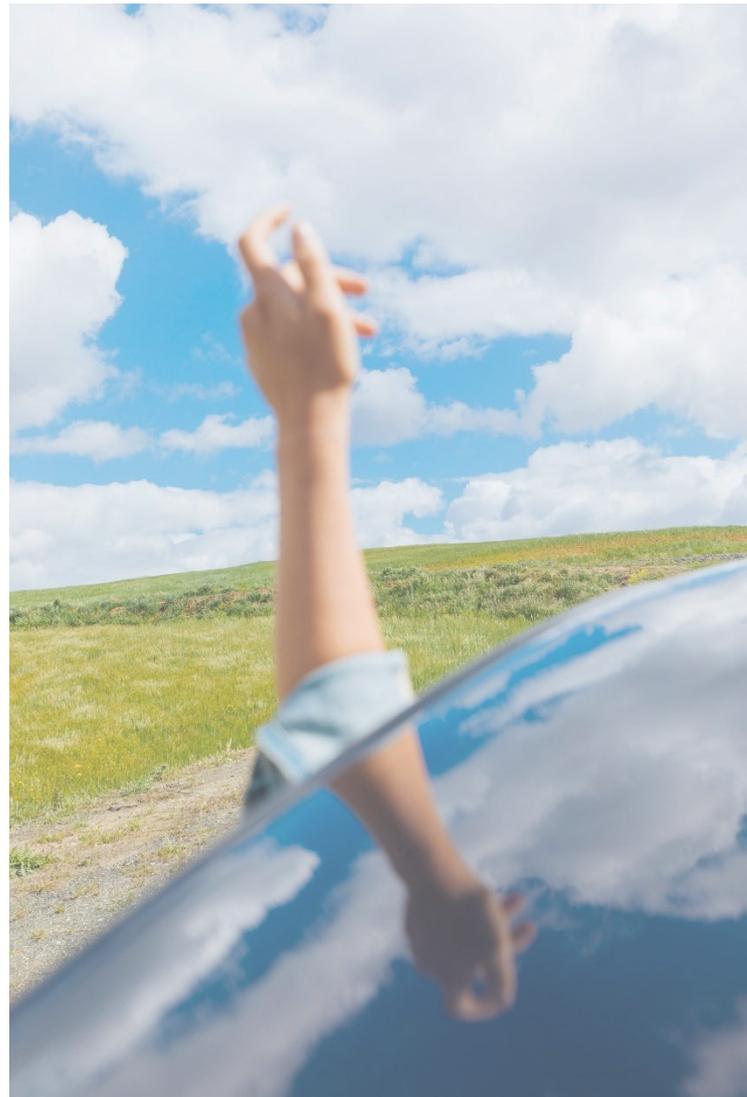
1. Introduction

This Non-Financial Information Statement (EINF) for the year between 1st January 2022 and 31st December 2022, as part of GAS management report, is published according to the Law 11/2018, 28th. December that modifies the Commerce Code, the Consolidated Text of the Law on Corporations approved by Royal Legislative Decree 1/2010, of 2nd July, and the Law 22/2015, of 20th. July, on Auditing, in non-financial information and diversity (BOE number 314, of 29th. December 2018).

To prepare this EINF, we have used the standards published by Global Reporting Initiative (GRI) as a reference. We also report in this EINF on the Global Compact Principles and the Sustainable Development Goals (SDG).

Therefore, this EINF includes “the necessary information to understand the evolution, results and the situation of GAS, and the impact of its activity regarding, at least, environmental and social issues, the respect for human rights and the fight against corruption and bribery, and other aspects regarding the human resources, as policies to improve the equality of treatment and opportunities regardless of the gender, no discrimination and inclusion of disabilities and the universal accessibility” as says Law 11/2018.

Further information on this EINF can be obtained from:
info@gruposafamotor.com.



2. Preparers' report

The director, directives, and other staff from GAS, together with other experts on this subject have prepared this NFR. This preparation follows the criteria included in Article 49 of the Commerce Code on the NFR of the annual year ending on 31st December 2022. In this sense and bearing in mind that this is not a verification report, it can be said that this NFR is the responsibility of the GAS managers and that this NFR is prepared according to the commercial regulation of Spain and the Global Reporting Initiative Standards, as it is included in the GRI Table.

Additionally, the Global Compact Principles and the Sustainable Development Goals (SDG) are referenced in this GRI Table. This responsibility includes the design, implementation, and maintenance of the internal control needed to say that this NFR is free of material errors. The current regulation and guide for preparing non-financial information published by the Cátedra EC-CGE and Economistas Contables-CGE have been considered for preparing this NFR. We have also used the Assurance Engagements Other Than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000 Revised) by the IAASB of the International Federation of Accountants (IFAC) and the Assurance Guide published by the Registro de Economistas Auditores

(REA) of the Consejo General de Economistas of Spain (CGEE).

The preparers have used all the methodologies to compile all the information. Also, they have applied analytical tools and other tools to succeed in preparing this report. Besides this, evidence has been obtained through interviews and meetings with all the preparers to prepare all the information disclosed in it. Indeed, with the basis of all these procurements and pieces of evidence, it is understood that this NFR or sustainability report regarding the annual year ending on 31st December 2022, in all its significant aspects, is according to the requirements of the current commercial regulation and the Global Reporting Initiative Standards, as it has been said, in all the issues included in the GRI Table.



